

Expediente nº: 1386/2021

Asunto: Proceso Selectivo Bolsa de Trabajo Temporal de Promotor de Igualdad

Acta de la sesión ordinaria nº 1 de 2021

Día y hora de la reunión: 8 de junio de 2021, a las 08:30 horas

Lugar de celebración: Reunión telemática programada por aplicativo zoom **Orden del Día:** Constitución del Tribunal y preparación primer ejercicio.

ANUNCIO

Siendo las ocho treinta horas (08:30 h) del día 8 de junio de 2021, se reúnen telemáticamente mediante el aplicativo zoom los miembros que han sido debidamente nombrados, según Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos número 2021-1375 de fecha 3 de junio de 2021, para componer el Tribunal calificador del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Trabajo Temporal de Promotor de Igualdad. Asistiendo los siguientes miembros:

Presidente/a: D^a M^a Francisca Monllor Ferrando, personal laboral del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

Secretario/a: D. Jesús Pedro Martínez Simón, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A1. (D. Ángel Pérez Iñesta excusa su asistencia al presente proceso selectivo)

Vocal 1: D. Braulio Cencerrado Prats, personal laboral del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

Vocal 2: D^aAna Milagros Pérez Alós, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

Vocal 3:D. Ignacio Beltrán Moraleda, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Altea, perteneciente al subgrupo A2.

PRIMERO.- Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente se da cuenta a los señores asistentes de su condición de miembros nombrados del Tribunal que ha de juzgar las pruebas convocadas al efecto.

Los miembros convocados aceptan, por este acto, los cargos para los que han sido nombrados. Y, en su virtud, por el Sr. Presidente se declara constituido el Tribunal, y se dispone la preparación de las pruebas.

SEGUNDO.- Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda la confección del examen de 50 preguntas tipo test y varias preguntas de carácter eminentemente práctico sobre los temas que componen el temario que consta como anexo en las bases. Todos los miembros de Tribunal acuerdan preparar una relación de preguntas para que previamente al examen el Secretario confeccione con todas ellas las preguntas que deberán resolver los aspirantes.

Y sin más asuntos a tratar siendo las ocho horas y cincuenta minutos (08:50h) se da por finalizada la sesión emplazándose el Tribunal para las 08:30 h. del 11 de junio, de todo lo cual como Secretario del Tribunal, doy fe.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

